

Investigación Sobre La Percepción de la Sociedad Hacia La Familia y Los Nuevos Modelos de Familia

**Trabajo Fin de Máster
Máster en Intervención y Mediación Familiar,
Social y Comunitaria**

Curso: 2019-2020
Autora: Claudia Rodríguez Díaz
Tutora: Laura Aguilera Ávila
Departamento de Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social

Índice

<i>Resumen</i>	2
<i>Introducción</i>	3
<i>1.Marco teórico</i>	4
1.2 Papel de la familia	4
1.3 Transformaciones de la familia	7
1.4 Modelos familiares	8
1.5. Mujer, Empleo y Familia	9
1.6 Estudios sobre la percepción social de la familia	10
<i>2.Objetivos</i>	<i>11</i>
<i>3. Método</i>	<i>11</i>
3.1 Participantes	11
3.2 Instrumento	14
3.3 Procedimiento	15
4.4 Diseño	16
<i>5. Resultados</i>	<i>16</i>
<i>6. Discusión y conclusiones</i>	<i>25</i>
<i>Referencias bibliográficas</i>	<i>27</i>
<i>Anexos</i>	<i>29</i>

Resumen

Actualmente el concepto ha ido cambiando, de tal modo que lo que se conoce como el modelo de familia tradicional ha ido evolucionando, formando una diversidad familiar amplia y derivando en otros modelos, inclusive llevándose algunos de estos a convertir en los más usuales. Este es el motivo por el cual se ha decidido hacer una investigación que se centre en el concepto de familia y la percepción de la sociedad hacia los nuevos modelos de familia. Para analizar dicha percepción se utilizó un cuestionario, con una muestra de 96 personas, con edades comprendidas entre 20 y 65 años. Los resultados que se obtuvieron muestran de forma general aceptación hacia la familia y las diferentes situaciones de convivencia. Definiendo a la familia como un grupo de personas de personas que conviven, tienen un proyecto de vida en común, y a su vez se quieren y se apoyan mutuamente. Al igual sucede con los diferentes modelos de familia, aunque se observan algunas diferencias significativas estas coinciden con una ideología política conservadora.

Abstract

Currently, the concept has been changing, in such a way that what is known as the traditional family model has evolved, forming a wide family diversity and derived in other models, including taking some of these to become the most common. This is the reason why it has been decided to do research that focuses on the concept of family and society's perception of new family models. To analyze this perception, look for a questionnaire, with a sample of 96 people, aged between 20 and 65 years. The results that were obtained generally found acceptance towards the family and the different situations of coexistence. Defining the family as a group of people of people who live together, have a life project in common, and in turn love and support each other. As is the case with the different family models, although some specific differences are observed, these coincide with a conservative political ideology.

Palabras Claves: Familia, Modelos de familia, Sociedad, Diversidad familiar

Keywords: Family, Family Models, Society and Family Diversity

Introducción

Durante muchos años el término familia se ha ajustado dentro de un modelo de familia denominado tradicional con unas estructuras concretas, pero este concepto ha ido evolucionando con el paso de los años, adaptándose a las nuevas realidades sociales, y se han unido a éste otros modelos haciendo que exista diversidad familiar.

La familia no es impermeable a los cambios que surgen a su alrededor, es decir, en la sociedad, por este motivo, a lo largo del tiempo la concepción de familia ha ido evolucionando y transformándose para adaptarse a nuevas realidades sociales, estos cambios han hecho que se transforme la estructura tradicional y su dinámica. Aunque sigue existiendo el modelo tradicional de lo que se entiende como familia, este coexiste con una diversidad familiar más amplia con diversos modelos familiares que no se ajustan a lo que se entendía por familia convencional.

Por todos estos cambios, y el nacimiento de nuevos modelos de familia es necesario reflexionar sobre la familia la evolución de ésta, los nuevos modelos familiares y la diversidad que existe en la actualidad. Haciendo un recorrido desde que se entiende por familia un hombre, una mujer y dos hijos a ser posible niño y niña, a la actualidad donde existen otras combinaciones y también se consideran familia igual de válidas todas. Este estudio se centra en investigar, por un lado, como ha ido evolucionando el concepto de familia y el nacimiento de nuevos modelos y, por otra parte, la percepción de la sociedad hacia los nuevos modelos de familia, que se han sumado al tradicional, y cuál es su nivel de reconocimiento por parte del resto de la sociedad.

Esta investigación consta de la siguiente estructura: Comienza con una revisión bibliográfica sobre el concepto de familia, las funciones de la familia, evolución del término tradicional de familia, modelos actuales de familia, familia y sociedad en la actualidad, estudios sobre percepción de la sociedad hacia el concepto de familia; a continuación formularon los objetivos y se desgana el método utilizado y los participantes, el instrumento utilizado y diseño incluyendo los análisis estadísticos en relación con las hipótesis planteadas y finalmente se analizan los resultados y logros obtenidos.

1.Marco teórico

1.1 Concepto de familia

Actualmente, el concepto de familia en nuestra sociedad es muy amplio, lo que dificulta el hecho de poder definirlo explícitamente, porque no hay una definición única y capaz que se ajuste a todos los modelos que existen. Por este motivo, a continuación, se muestran varias definiciones, propuestas por varios autores y autoras en la que se tiene en cuenta la estructura, la evolución, y las relaciones culturales e interpersonales.

Según el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE, 2020), la familia es un “Grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas” es un “Conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje” y un “Conjunto de personas que comparten alguna condición, opinión o tendencia”. En las citadas descripciones no se aprecia la complejidad que el término implica.

Tampoco se especifica el término desde otros contextos más específicos.

Bilbao (2002) catalogó más de 56 formas de ser familia, lo que evidencia la dificultad agruparlas todas en una definición única. La de Levi-Strauss (1949), resulta excesivamente restrictiva, pero abarca relaciones estructurales y relaciones interpersonales. Atribuyéndole tres características principales:

- a) “ Su origen en el matrimonio”
- b) “Su composición: el marido, la esposa e hijos nacidos en el matrimonio, aunque pudiera incluir otros ascendientes y colaterales.”
- c) “y unos vínculos: legales, derechos y obligaciones de tipo económico y religioso. Derechos y prohibiciones sexuales, y vínculos emocionales: el amor, afecto, respeto etc.” (p.16).

1.2 Papel de la familia

En cuanto al papel de la familia y las funciones que desempeña dentro del propio hogar, se podría decir que han variado a lo largo del tiempo. Antiguamente existían funciones exclusivas de la familia como por ejemplo la socialización; en la actualidad, a pesar de que estos se encuentran en un punto en el que, coinciden con la implementación de los mismos en la

escuela, sigue siendo el entorno familiar el lugar principal donde se recibe educación, cultura y valores.

Podemos decir, siguiendo a Aranguren y Rodríguez (2019) que la familia es un eje vital considerándose como la unidad básica de la sociedad en la que sus integrantes comparten un espacio primordial e implementan relaciones de comunicación, bienestar y pertenencia, así como la superación de los posibles estados de crisis que puedan surgir en dicho entorno.

En todas las culturas, independientemente del grado de desarrollo y de civilización que posean, la figura de la familia queda definida como una institución primordial e imprescindible dentro de la sociedad. Por lo tanto la familia asume un papel primordial ya que se puede considerar como la base de la sociedad desde el inicio de la historia humana, así como en el proceso de humanización de los individuos que la forman y de civilización. Otros de los factores a destacar y valorar, es que la familia aborda el importante rol de ser el primer espacio que acoge al menor así como la instalación de los grupos humanos en su tiempo y espacio. La familia es el primer espacio educativo porque precede en el tiempo a otras instancias educativas, teniendo en cuenta además su peso en cuanto a la formación de los individuos. Siendo esta vital para la formación de sus integrantes y constituye un lugar idóneo para las transmisiones más eficaces, influyentes y persistentes para la existencia humana.

Hay que tener en cuenta todo aquello que ocurra dentro del entorno familiar en los primeros años de vida del individuo ya que estos son considerados como decisivos en su vida adulta. Un ejemplo de lo mencionado sería que las relaciones afectivas con una intensidad considerable, tanto en la infancia como en la adolescencia, van a influir en nuestra vida afectiva posterior.

Cuando se es un niño se tienen unas ciertas necesidades afectivas que cubrir para poder desarrollar la personalidad. Por este motivo es de vital importancia crecer en un entorno familiar afectivo, en el que el niño/a se sienta protegido, seguro y reciba apoyo para formar la estructura de su personalidad (Pérez Alonso-Geta y Cánovas Leonhardt, 1996).

Por otra parte, el Autor McGoldrick y Carter (1986), consideran que la familia es un sistema emocional plurigeneracional. Siendo un sistema emocional, las relaciones que se dan en su interior y se establecen entre sus miembros, se consideran complejas. Incluyendo estas conductas, deseos, expectativas, capacidad de compartir, sentido de pertenencia al grupo, además de sujetar las emociones que puedan surgir entre los miembros...

No menos importante el considerar que la familia es un sistema plurigeneracional en el que dentro de un mismo espacio conviven personas de diferentes edades y generaciones que avanzan juntas en el tiempo.

En la actualidad se podría considerar a la familia como un grupo primario cuyas relaciones son complejas, de ahí que una sola familia como tal pueda ser un espacio de convivencia, de protección, satisfacción de las necesidades. Proporcionándole a los menores afecto, seguridad, y diferentes apoyos necesarios para el correcto desarrollo de las y los menores. De lo contrario, si no se les proporciona este afecto, se estarían cometiendo negligencias que ocasionarían efectos negativos en la persona.

No menos importante es el papel que desempeña la familia como organización social donde se dan complejas relaciones entre los miembros que la conforman, se transmiten valores, creencias, actitudes, normas, roles y estilos de vida, (Leonhardt y Mateo, 2010).

A la vista de muchas investigaciones la familia ha sido comprendida como una agrupación o conjunto sistemático que mantiene relaciones con otros sistemas humanos de menor o mayor complejidad o grado jerárquico, con una funcionalidad dirigida al contentamiento de las necesidades de cada individuo que la forma y el progreso de su ciclo vital. La familia en su contextura sistémica, ejecuta una sucesión de propósitos psicosociales cogiendo como base sus propios medios así como las virtudes que poseen sus miembros según el papel que desempeña dentro de la misma. Por tanto estos patrones psicosociales deben mantener cierta relación y conformidad con otros de mayor grado de importancia tales como: El colegio, la congregación social, etcétera. Por lo tanto podemos decir que la familia conforma el seno psicosocial, lugar donde los componentes más jóvenes inician un transcurso de avance pleno estableciendo lazos afectivos primarios vitales para determinar sus conductas, las cuales marcarán de forma decisiva la manera de relacionarse y convivir con los demás. Tras diversos estudios, como el de Amezcua, Moya, Mendoza y García (2017) se llega a la conclusión de que el organigrama familiar y sus componentes interactúan dialécticamente con otras entidades externas como pueden ser el colegio, o el entorno laboral al que pertenecen ciertos miembros del organigrama dando como resultado una relación condicionada por estos grupos sociales, llegando a la conclusión que la familia es un colectivo que dentro de otros colectivos sociales.

1.3 Transformaciones de la familia

En este apartado se pretende reflejar cómo ha ido cambiando la familia a lo largo del tiempo y cuales han sido los factores para que lo que se había entendido hasta estos momentos como familia, predominando la nuclear haya ido evolucionando y dando cabida a otros modelos de familia llegando incluso a convertirse en los más habituales, fruto del paso del tiempo y a la adaptación a la nueva realidad social y económica. Se podría decir que las razones que han dado lugar a que esto ocurra son diversas, como la dinámica del día a día, el hecho de que la mujer no tenga como prioridad tener hijos sino desarrollarse a nivel personal y formarse a nivel profesional, la incorporación de la mujer al mundo laboral, las condiciones económicas que dificultan el formar una familia, los roles que se habían asignado a las mujeres, ahora cada vez lo practican menos o la poca o nula corresponsabilidad entre padres y madres en las labores de crianza.

La teoría de la individualización en su adaptación a la familia, hace referencia a cómo la biografía del ser humano se aparta de los modelos y de las seguridades conservadoras. Según este punto de vista, la familia experimenta un mayor poder de decisión, así como una pérdida de poder de la tradición. De esta forma, se produce una privatización de los comportamientos familiares y una tolerancia hacia la diversidad, debilitándose la linealidad familiar característica de tiempos pasados. Esta teoría explicaría el aumento de la pluralidad familiar actual, la tendencia a comportamientos más individualizados y el surgir de una mayor soledad en las sociedades avanzadas.

La segunda teoría hace referencia al enfoque de género. Desde esta perspectiva se analiza el papel que juega la mujer en la dinámica familiar (roles, distribución de recursos y tareas, relaciones de poder, etc.). Este punto de vista propone la reconstrucción del discurso relativo a la mujer en todos los ámbitos, y reivindicar una igualdad de género real. La perspectiva feminista ha jugado un papel importante a la hora de dar impulso al cambio familiar, al criticar los postulados tradicionales, y a la aceleración del cambio social hacia contextos más igualitarios entre ambos géneros (Alberdi, 2003). La presencia de la tendencia cultural hacia el igualitarismo está cada vez más presente en el ideario colectivo de la familia española, sobre todo en las generaciones más jóvenes, tanto en los procesos de negociación, como en las dinámicas internas de la pareja (Dema, 2007).

En tercer lugar, la teoría del ciclo familiar nos explica los nuevos tipos de imágenes familiares mostrando interés en las diferentes etapas del ciclo de vida. Dando a entender que, no se puede estudiar a la familia de una manera general ya que depende del efecto generación y la fase en la que esta se encuentre. Independientemente del modelo familiar que se siga, las familias pasan por un ciclo expansivo y otro de contracción. Por lo tanto, su desarrollo es dinámico pero no tiene que ser lineal, al depender de las proyecciones vitales de sus miembros y la evolución del propio contexto (Sánchez, 2019).

1.4 Modelos familiares

En cuanto a los orígenes de la familia, siempre ha sido la familia conyugal la más popular. Tiene sus orígenes en los biológico, donde se da una madre y su hijo/a. En todas las culturas coinciden que esto se da fruto de una pareja heterosexual de adultos y con el fin de procrear. La pervivencia de la especie ha hecho, que primero se diera la protección de la maternidad y después la paternidad, lo que hizo que se diera la convivencia de la pareja. Esta sería la visión desde un modelo nuclear, que se sigue manteniendo en práctica y se considera el ideal, pero también nos sitúa ante la dimensión más amplia de la familia en la que han ido surgiendo nuevos modelos a lo largo del tiempo.

A continuación se muestra una clasificación de los modelos de familia o tipos, más habituales en la sociedad actual: **Familia tradicional o nuclear:** Esta se compone por padre y madre de género diferente, desempeñan papeles complementarios, y viven en un hogar en común. Cabe destacar que en España el 75% de los hogares son de este tipo, aunque en los últimos tiempos el trabajo de la mujer fuera de casa, ha hecho que se den cambios en la dinámica interna del hogar y por ende en la familia. **Familia Extensa:** Esta está formada por la familia nuclear más otros miembros relacionados por la sangre, como podrían ser las abuelas o tíos. Proporcionando a cada uno de sus componentes formas de convivencia y apoyo. **Familia monoparental:** Este tipo de familia solo está presente el padre o la madre. Es cada vez más frecuente, puede deberse a diversos motivos, como, por ejemplo: A la elección voluntaria, tanto del hombre como de la mujer, de adoptar, o ser madre soltera y su libre elección ya se por inseminación u otros métodos de reproducción asistida. La pérdida de uno de los cónyuges o divorcio.

Familias Mixtas: Se consideran así, las que surgen de una separación o divorcio y posteriormente se da una nueva unión con otros cónyuges. **Familias adoptivas:** Son un grupo de personas formado por dos adultos cuyo sexo puede variar y toman la decisión de tener un

hijo/a que no es biológico, pero tienen los mismos derechos y deberes antes la ley que uno/a biológico (Rodríguez y Rodríguez, 2019).

Familias reconstituidas, polinucleares o mosaico: Este tipo de familia se caracteriza porque uno de los cónyuges proviene de una unión familiar anterior y su objetivo es reconstruir la familia en la que ya existen hijos/as, contemplando la posibilidad de tener hijos/as en común. Dentro de estas familias se puede observar diversas combinaciones todas válidas y posibles.

Familias homoparentales: Las cuales están formadas por 2 hombres o 2 mujeres del mismo sexo y sus hijos/as. Son familias que viven diversas situaciones dentro y fuera del contexto social y a pesar de ser cada vez más común aún no recibe el reconocimiento social y político que debiera, como el resto de modelos. Los hijos/as pueden provenir de adopción, inseminación, relaciones anteriores... Román, (2009).

1.5. Mujer, Empleo y Familia

Según los siguientes autores, las formas familiares han cambiado significativamente en Europa en los últimos años, en los años 70 la incorporación de la mujer al mundo laboral de forma progresiva y con muchas desigualdades frente al hombre, hizo que hubiera un incremento notable en el número de familias que pasaron de tener un sustentador principal a dos sustentadores (Janus 2013). En cuanto a España, para comprender dicha evolución habría que comenzar citando la agricultura y la implicación en la misma a nivel familiar tanto los hombres como las mujeres. Posteriormente con la llegada de la Guerra Civil y el régimen franquista se implementó de forma indirecta un modelo de familia, en el que había una clara división de roles dentro del funcionamiento familiar (Valiente, 1997).

En España, el proceso de industrialización se fue desarrollando durante el periodo del franquismo, con las bases en un modelo de familia asimétrico, sustentado ideológicamente desde el régimen utilizando como herramienta las políticas.

El modelo de “Varón sustentador” se convirtió en una norma de comportamiento interiorizada por la ciudadanía y apoyada ideológica y políticamente por las instituciones correspondientes. Finalizada la dictadura, tuvo comienzo la democracia y el desarrollo económico de la década de los ochenta y noventa que dieron paso a una nueva trayectoria, educativa, laboral y familiar de las mujeres, pero seguía estando pendiente el desarrollo de las políticas familiares, que

evidentemente persiguen la igualdad de la mujer dentro y fuera de la dinámica familiar. Todo lo mencionado, son factores que han coincidido a lo largo de la historia de España, y que explican a groso modo las diferencias que han existido a lo largo de los años entre mujeres y hombres con respecto a la dinámica familiar, que está vinculada directamente con la incorporación de la misma al mundo laboral y no ser el varón el único sustentador de la familia, y la mujer la encargada de la crianza y educación junto con las labores del hogar (Mínguez y Burón, 2017).

1.6 Estudios sobre la percepción social de la familia

En este apartado se recoge la información obtenida de dos estudios centrados en la percepción social de la familia y los cambios que está experimentando a lo largo de los años.

En occidente, durante las últimas décadas, ha salido a debate la importancia sobre la categoría familia, sus límites y su configuración. Este debate ha estado propiciado, fundamentalmente, por cambios en las condiciones contextuales y por lo tanto, exógenas a la unidad familiar, que han inducido modificaciones en su composición, y en el ejercicio de los roles tradicionales.

En cuanto al cambio en la familia, lo anterior permite dar una explicación de lo que ahora aparece como duda o crisis moral, cuando es evidente que el hecho de que algunas formas de organización familiar remontan espacio estadístico ante a las tradicionales, no lo es tanto. El tema que se presenta es que ese cambio corresponde a un nivel particular, que no provoca daño alguno la dimensión universal, conceptual y teórica de la familia como institución, la cual se mantiene con alteraciones mínimas (Morales, 2016). Ante esta situación en constante estado de cambio, no se contemplan los planteamientos tradicionales y conservadores, sobre de la familia. Es de vital importancia redefinir el término de familia, debido a que es más que evidente que la misma no está sujeta a códigos graduales de evolución, es decir que alcanzan nuevas tareas y desechan otras. Por lo tanto, la familia todavía hoy es primordial en el ordenamiento de los comportamientos económicos esenciales, en la educación generacional, en el encauzamiento y de los sentimientos y apegos, así como en la planificación de las conexiones generacionales y el asincronismo de la sociedad.

Definitivamente la familia no puede ser agregada a ciertos estándares, debido a que la individualización ha alcanzado destacados niveles, pese a todos esos procedimientos de la sociedad concurrentes y de estandarización que se están originando. Pero no por tanto es

correcto plantear que el periodo transcendental inalienable donde las relaciones quedan reducidas a la más exigua e ínfima expresión define a la familia como un simple conjunto de personas ya que son términos que guardan relación, pero no una equivalencia semejante. (Ros Codoñer, J. (2007).

2.Objetivos

General

Conocer y Analizar la percepción de la sociedad hacia el concepto de familia y los nuevos modelos de familia

Específicos

Estudiar la percepción de la población diana hacia los nuevos modelos de familia y su estructura

Analizar la relación entre los nuevos modelos de familia y el papel de la mujer en la sociedad

Explorar si existe relación o no, entre la percepción de familia tradicional, los diversos modelos de familias y la ideología política

3. Método

3.1 Participantes

La muestra obtenida para la realización de esta investigación está formada por un total de 96 personas. Siendo los criterios de exclusión tener menos de 18 y mas de 65 años y no residir en la Comunidad Autónoma de Canarias.

En cuanto al sexo de estas, un 63,5% son mujeres y 36,5 son hombres.

Cuyas edades se encuentran comprendidas entre los 20 y 65 años, con una edad media de 37,03 años (DT= 11,8).

Las respuestas obtenidas en relación con el nivel de estudios, el dato más relevante hace referencia al 50% de los/las participantes tienen estudios universitarios, seguido del 19,8% que posee un grado de Formación profesional de grado superior, el 14,6 % Bachillerato, Formación profesional de grado medio el 8,3%, Estudios primarios 4,2% y Estudios secundarios es decir Secundaria 3,1%.

En relación a la pregunta de tener o no hijos/as, un 55,2% no tiene, y un 44,8% añaden que si tienen hijos/as.

Respecto a la pregunta número 6 Situación de convivencia actual un 28,1% vive con su pareja, 28,1% Con mi pareja y nuestro hijo/a,15,6% vive solo/a, 14,6% con sus padres (padre,madre o ambos),10,4% con su madre, padre y hermanos/as, y finalmente el 3,1% vive Solo/a con sus hijos e hijas. En cuanto a la situación laboral la mayoría es decir, el 49% son empleados/as por cuenta ajena, seguido de un 28,1% que se encuentran desempleados/as o en ERTE, un 11,5% son empleado/a por cuenta propia, un 7,3% son estudiantes, 2,1% pensionista y por último 2,1% ama/o de casa.

Y por último haciendo referencia a la orientación ideológica de los y las participantes el dato más relevante es de un 36,5% siendo de izquierda progresista, un 27,1% de centro, un 25% de centro izquierda, 6,3% pertenecientes a centro derecha y el 5,2% restante a la derecha conservadora.

Tabla 1

Aspectos sociodemográficos de las personas encuestadas

	Variables	Frecuencias	%
Sexo	Mujer	61	63,5
	Hombre	35	36,5
Edad	Media	96	37,03

	Con mi pareja	27	28,1
	Con mi pareja y nuestro hijo/a (1 o varios)	27	28,1
Situación de Convivencia	Con mis padres (padre, madre o ambos)	14	14,6
	Con mi madre, padre y hermanos/a...	10	10,4
	Solo/a	15	15,6
	Solo/a con mis hijos e hijas	3	3,1
Hijos	Si	43	44,8
	No	53	55,2
Nivel de Estudios	Estudios Primarios/Primaria	4	4,2
	Estudios Secundarios/ Secundaria	3	3,1
	Formación profesional de Grado Medio	8	8,3
	Formación profesional de Grado Superior	19	19,8
	Bachillerato	14	14,6
	Universitarios	48	50
Situación Laboral	Desempleado/a o en ERTE	27	28,1
	Empleada/o por cuenta propia	11	11,5
	Empleado por cuenta ajena	47	49,0
	Ama/o de casa	2	2,1
	Pensionista	2	2,1
	Estudiante	7	7,3

Orientación Ideológica	Izquierda Progresista	35	36,5
	Centro Izquierda	24	25,0
	Centro	26	27,1
	Centro Derecha	6	6,3
	Derecha Conservadora	5	5,2

3.2 Instrumento

El instrumento que se ha utilizado para analizar la “Percepción de la sociedad sobre la familia y los nuevos modelos de familia” fue elaborado ad-hoc a partir de la adaptación parcial de cuestionarios similares y la incorporación de preguntas de elaboración propia. Este cuestionario está formado por 7 preguntas cerradas y 27 ítems con una escala tipo Likert, en base a el grado de acuerdo o desacuerdo con los enunciados (1 Nada de Acuerdo, 2 Algo de Acuerdo, 3 De acuerdo, 4 Bastante de acuerdo y 5 Muy de Acuerdo).

La primera pregunta mide el grado de acuerdo o desacuerdo respecto a las funciones que cumple la familia en la sociedad. Esta pregunta está compuesta por 4 ítems: Grupo de personas unidas solo por el parentesco, Grupo de personas que conviven, se quieren y se apoyan mutuamente, Grupo de personas unidas por el parentesco y/o por relaciones de afectividad, y por último Grupo de personas que conviven y tienen un proyecto de vida en común.

La segunda pregunta se plantean afirmaciones sobre situaciones de convivencia y en qué medida están más o menos de acuerdo con que sean una familia. Está compuesta por 11 ítems. Las opciones a valorar en esta cuestión son las siguientes:

Una madre soltera convive con su pareja actual que no es el padre de su hijo, y llevan tres años viviendo los tres juntos; un padre tras quedarse viudo se ha vuelto a casar, y ahora vive con su esposa, su hija de la relación anterior y los dos hijos que tuvo con su primera mujer; una madre soltera vive sola con su hija e hijo; una mujer lleva cuatro años divorciada y vive sola con su

hija; un hombre y una mujer viven juntos sin estar casados y tienen dos hijos; un padre vive solo con su hijo; una pareja lleva siete años casada pero no tienen hijos porque así lo han decidido; una pareja homosexual ha adoptado una niña y viven los tres juntos desde hace dos años; una mujer divorciada convive desde hace cinco años con un hombre sin estar casados y los dos hijos fruto de su matrimonio, viven entre semana con su padre, que es quien tiene la custodia, y los fines de semana con ella y su pareja actual; una pareja de mujeres vive desde hace cuatro años con el hijo de una de ellas, que estuvo antes casada con un hombre; Y por último una pareja heterosexual, no pueden tener hijos y deciden adoptar uno/a

La tercera pregunta, mide el grado de acuerdo o desacuerdo con las afirmaciones que se muestran relacionadas con las funciones que desempeña la familia y la importancia que estas tienen. Esta cuestión está compuesta por 7 ítems que son los siguientes: Criar y educar a los/as niños/as, proporcionar amor y afecto a todos sus miembros, Cuidar de la salud de sus miembros, Mantener y transmitir los valores culturales y morales, Cuidar de los mayores, Apoyar económicamente a sus miembros y el último sería Disfrutar de sus hijos/as y de su pareja.

Para finalizar dicho cuestionario se encuentra la última pregunta compuesta por 5 ítems, la cual mide en qué medida estas más o menos de acuerdo con las afirmaciones que se muestran a continuación: Ser ama/o de casa es tan gratificante como trabajar fuera de casa a cambio de un sueldo, el deber del hombre es ganar dinero y el de la mujer cuidar de su casa y de su familia ; Tanto el hombre como la mujer deberían contribuir a los ingresos familiares y la crianza de los/las hijos/as, el hombre y la mujer deben trabajar fuera y dentro de casa a partes iguales y finalmente la mujer puede ser la sustentadora principal de la familia.

3.3 Procedimiento

Esta investigación se llevó a cabo en tres pasos, siendo estos: Previamente se realizó una revisión bibliográfica sobre el tema seleccionado, buscando investigaciones relacionadas con el tema, a continuación, se comenzó a elaborar toda la parte teórica en que se encontraría el marco teórico se fue trabajando de forma simultánea el resto de puntos a tener en cuenta. Se definieron los objetivos y el método de investigación, para proceder a la realización del

cuestionario en Google Forms y su posterior divulgación. Y por último, la etapa de análisis de los datos y descripción de los resultados para la que se utilizó el programa SPSS.

Las variables que se obtuvieron del cuestionario se depuraron, asimismo, las variables categóricas se convirtieron en variables numéricas para poder proceder a los análisis de correlaciones.

4.4 Diseño

Para llevar a cabo esta investigación se empleó un diseño de tipo no experimental, descriptivo, debido a que no se modifica la realidad, ni existe manipulación en las variables, sino que se observan con el fin de conocer la percepción que tiene la sociedad acerca de la familia y los nuevos modelos de familia. Añadir que es transversal. En cuanto al carácter, es de tipo cuantitativo ya que se recogen aspectos objetivables y medibles. Su finalidad principal es conocer y estudiar de forma más amplia el concepto de familia, los nuevos modelos y la opinión de la sociedad sobre el tema. Finalmente, como ya se citó con anterioridad, los datos se recogieron a través de un cuestionario cuya elaboración fue propia, utilizando como herramienta internet (Google Forms). Con lo cual las fuentes utilizadas son primarias, y su amplitud es media ya que, las unidades de análisis y las variables utilizadas, fueron pocas.

Por un lado se pretende describir la percepción que tiene la sociedad sobre familia y los nuevos modelos de familia para poder realizar lo planteado es necesario realizar un análisis descriptivo utilizando mínimos, máximos, media y desviación típica.

5. Resultados

A continuación, se muestran los resultados obtenidos. Siendo los criterios de exclusión tener menos de 18 y más de 65 años y no residir en la Comunidad Autónoma de Canarias. En cuanto al sexo de estas personas, un 63,5% son mujeres y 36,5 son hombres. Cuyas edades se encuentran comprendidas entre los 20 y 65 años, con una edad media de 37,03 años y una desviación típica de 11,84.

Los resultados obtenidos se encuentran distribuidos en dos bloques:

- 1) Conocer y Analizar la percepción de la sociedad hacia el concepto de familia y los nuevos modelos de familia
- 2) Analizar si existe relación, entre la percepción de familia y la ideología política

1) **Análisis de la percepción de la sociedad hacia el concepto de familia y los nuevos modelos de familia**

En primer lugar, con respecto al grado de acuerdo con las afirmaciones sobre el concepto de familia, se observa que la definición del ítem que recibe la mayor puntuación es *grupo de personas unidas por el parentesco y/o por relaciones de afectividad* con (3,91) puntos, le sigue *grupo de personas que conviven y tienen un proyecto de vida en común* (3,55), en tercer lugar *grupo de personas que conviven, se quieren y se apoyan mutuamente* (3,51) y el último lugar con la menor puntuación *grupo de personas unidas solo por el parentesco* (2,04) puntos.

Tabla 2

Grado de acuerdo respecto a afirmaciones sobre el concepto de familia

	Media	Desviación T
Grupo de personas unidas solo por el parentesco	2,04	1,12
Grupo de personas que conviven, se quieren y se apoyan mutuamente	3,51	1,26
Grupo de personas unidas por el parentesco y/o por relaciones de afectividad	3,91	1,07
Grupo de personas que conviven. y tienen un proyecto de vida en común	3,55	1,32

Los resultados del ANOVA de un factor señalan que existen diferencias estadísticamente significativas entre las puntuaciones medias de las mujeres y las de los hombres en cuanto a su consideración de que una familia es un “grupo de personas que conviven y tienen un proyecto de vida en común” con un valor $F(1, 94) = 3.346$, $p < 0.071$, considerando las mujeres (Media=3,73 y desviación típica = 1.26) en mayor medida que los hombres (Media=3.22 y desviación típica=1.39) que esta composición sí constituye una familia.

En segundo lugar, en cuanto al grado de acuerdo o desacuerdo con respecto a las funciones que cumple la familia en la sociedad, se puede observar que la función más importante según los/las participantes en dicho cuestionario es: *cuidar de la salud de sus miembros* (4,61), seguido de *proporcionar amor y afecto a todos sus miembros y disfrutar de sus hijos/as y de su pareja* (4,60), *cuidar de los mayores* (4,45). Todas las respuestas obtuvieron más de 4 puntos. Siendo la función que recibe menos importancia con diferencia *apoyar económicamente a sus miembros* (4,11).

Tabla 3

Funciones que cumple la familia según opinión de la sociedad

	Media	Desviación T
Criar y educar a los/as niños/as	4,43	,97
Proporcionar amor y afecto a todos sus miembros	4,60	,79
Cuidar de la salud de sus miembros	4,61	,77

Mantener y transmitir los valores culturales y morales	4,27	,98
Cuidar de los mayores	4,45	,85
Apoyar económicamente a sus miembros	4,11	,96
Disfrutar de sus hijos/as y de su pareja	4,60	,80

Los resultados del ANOVA de un factor señalan que existen diferencias estadísticamente significativas entre las puntuaciones medias de las mujeres y las de los hombres en cuanto a su consideración de las funciones que cumple una familia es “Mantener y transmitir los valores culturales y morales” con un valor $F(1, 94) = 3.346$, $p < 0.071$, considerando las mujeres (Media=3,73 y desviación típica = 1.26) en mayor medida que los hombres (Media=3.22 y desviación típica=1.39) que esta composición sí constituye una familia.

En tercer lugar, en relación con el grado de acuerdo o desacuerdo sobre distintas situaciones de convivencia y con que sean consideradas por los y las participantes, como una familia, a continuación, se podrán observar los modelos más aceptados y estos son los siguientes: *Un hombre y una mujer viven juntos sin estar casados y tienen dos hijos* (4,39), seguido de *Una madre soltera vive sola con su hija e hijo* (4,37), *Una mujer lleva cuatro años divorciada y vive sola con su hija* (4,35), *Un padre vive solo con su hijo* (4,31), seguido de *Una pareja heterosexual, no pueden tener hijos y deciden adoptar uno/a* (4,30) y por último *Una pareja lleva siete años casada pero no tienen hijos porque así lo han decidido* (4,25). Y a continuación se mostrarán las que obtuvieron una puntuación, lo que indica que no están igual de reconocidas como familia que el resto que tiene puntuaciones más altas, están fueron: *Una mujer divorciada convive desde hace cinco años con un hombre sin estar casados. Los dos hijos fruto de su matrimonio, viven entre semana con su padre, que es quien tiene la custodia, y los fines de semana con ella y su pareja actual* (4,07), seguido de *Una madre soltera convive con su pareja actual que no es el padre de su hijo, y llevan tres años viviendo los tres juntos* (4,10), *Una pareja de mujeres vive desde hace cuatro años con el hijo de una de ellas, que estuvo antes casada con un hombre* (4,12), *le sigue Un padre tras quedarse viudo se ha vuelto a casar, y ahora vive con su esposa, su hija de la relación anterior y los dos hijos que tuvo con su primera mujer* (4,19) y la última *Una pareja homosexual ha adoptado una niña y viven los*

tres juntos desde hace dos años con (4,23) puntos. Destacar que los once modelos que se plantearon como familia, ninguno recibió una puntuación por debajo de 4.

Tabla 4

Grado de acuerdo o desacuerdo acerca de distintas formas de convivencia y con que estas sean consideradas una familia

	Media	Desviación T
Una madre soltera convive con su pareja actual que no es el padre de su hijo, y llevan tres años viviendo los tres juntos	4,10	1,0
Un padre tras quedarse viudo se ha vuelto a casar, y ahora vive con su esposa, su hija de la relación anterior y los dos hijos que tuvo con su primera mujer	4,19	,98
Una madre soltera vive sola con su hija e hijo	4,37	,96
Una mujer lleva cuatro años divorciada y vive sola con su hija	4,35	,91
Un hombre y una mujer viven juntos sin estar casados y tienen dos hijos	4,39	,90
Un padre vive solo con su hijo	4,31	,96
Una pareja lleva siete años casada pero no tienen hijos porque así lo han decidido	4,25	1,0

Una pareja homosexual ha adoptado una niña y viven los tres juntos desde hace dos años	4,23	,93
Una mujer divorciada convive desde hace cinco años con un hombre sin estar casados. Los dos hijos fruto de su matrimonio, viven entre semana con su padre, que es quien tiene la custodia, y los fines de semana con ella y su pareja actual	4,07	1,1
Una pareja de mujeres vive desde hace cuatro años con el hijo de una de ellas, que estuvo antes casada con un hombre	4,12	1,0
Una pareja heterosexual, no pueden tener hijos y deciden adoptar uno/a	4,30	,95

Igual que en el caso anterior, en las variables donde se preguntaba por la consideración que se tenía sobre las distintas formas de convivencia, se realizó un ANOVA de un factor, ofreciendo en este caso también diferencias estadísticamente significativas. Las mujeres (Media=3.95 y desviación típica=1.10), consideran que “una madre soltera que convive con su pareja actual que no es el padre de su hijo y llevan tres años viviendo los tres juntos” puede denominarse familia en menor medida que los hombres (Media=4.37 y desviación típica=0.91) con un valor $F(1, 94) = 3.661, p=0.059$. Asimismo, los hombres (Media=4.62 y desviación típica=0.73) entienden que Una madre soltera vive sola con su hija e hijo puede considerarse una forma de convivencia similar a una familia en mayor medida que las mujeres (Media=4.22 y desviación típica=1.05) con un valor $F(1, 94) = 3.919, p=0.051$.

En cuarto y último lugar, se muestran los datos relativos al grado de acuerdo con las afirmaciones que se muestran relacionadas con la igualdad dentro y fuera de la familia que se muestran a continuación: *La mujer puede ser la sustentadora principal de la familia* (4,45) siendo esta la puntuación más alta, seguido de *El hombre y la mujer deben trabajar fuera y*

dentro de casa a partes iguales (4,37), y por último Tanto el hombre como la mujer deberían contribuir a los ingresos familiares y la crianza de los/las hijos/as (4,35). A continuación se mostrarán las puntuaciones más bajas las cuales se encuentran por debajo de 4 puntos, siendo el dato más bajo El deber del hombre es ganar dinero y el de la mujer cuidar de su casa y de su familia (2,00), seguido de Ser ama/o de casa es tan gratificante como trabajar fuera de casa a cambio de un sueldo(3,55) puntos.

Tabla 5

Grado de acuerdo o desacuerdo en con afirmaciones que se muestran relacionadas con la igualdad

	Media	Desviación T
Ser ama/o de casa es tan gratificante como trabajar fuera de casa a cambio de un sueldo	3,55	1,1
El deber del hombre es ganar dinero y el de la mujer cuidar de su casa y de su familia	2,00	,00
Tanto el hombre como la mujer deberían contribuir a los ingresos familiares y la crianza de los/las hijos/as	4,35	,97
El hombre y la mujer deben trabajar fuera y dentro de casa a partes iguales	4,37	,96

La mujer puede ser la sustentadora principal de la familia	4,45	,93
--	------	-----

Y por último en relación al grado de acuerdo o desacuerdo con las preguntas que se plantean con respecto a la igualdad, los resultados del ANOVA de un factor señalan que existen diferencias estadísticamente significativas entre las puntuaciones medias de las mujeres y las de los hombres en cuanto a su consideración a “Tanto el hombre como la mujer deberían contribuir a los ingresos familiares y la crianza de los/las hijos/as” con un valor $F(2, 14) = 3.346$, $p < 0.071$, considerando las mujeres (Media=3,73 y desviación típica = 1.26) en mayor medida que los hombres (Media=3.22 y desviación típica=1.39) que esta composición sí constituye una familia.

2) Analizar si existe relación, entre la percepción de familia y la ideología política

En dicho apartado mostraré cómo se utilizó la Anova de un factor y los contrastes de Bonferroni para medir el grado de relación entre las diferentes variables que miden el grado de acuerdo o desacuerdo sobre el concepto de familia y las variables de orientación ideológica las cuales se encuentra divididas en tres grupos, siendo estos: 1 Izquierda, 2 Centro y 3 Derecha.

La primera relación es con el ítem Grupo de personas unidas solo por el parentesco, podemos destacar que la relación entre la ideología de izquierda y la de centro tiene una media de 0,33 lo cual indica que tienen una media de respuesta muy similar entre ambos grupos y entre izquierda y derecha -,147. Con lo cual la percepción con respecto a este ítem, es similar en ambas ideologías. Por otro lado, se ha comparado el ítem 3 con ideología política de derecha.

Tabla 6

Grado de acuerdo respecto a afirmaciones sobre el concepto de familia con respecto a la ideología política

	Ideología	Diferencia Medias	Significación
Grupo de personas unidas solo por el parentesco	1-2	,033	1,00
	1-3	-,147	1,00
Grupo de personas unidas por el parentesco y/o por relaciones de afectividad	1-2	,226	1,00
	1-3	,488	,505

Los ANOVA de un factor señalan que en la orientación ideológica existen diferencias estadísticamente significativas entre las puntuaciones medias con respecto a las distintas formas de convivencia y que estas sean consideradas una familia. Concretamente en el ítem 8 ($F=5.728$, $p=0.005$) *Una pareja homosexual ha adoptado una niña y viven los tres juntos desde hace dos años* y las personas que se consideran de izquierda, ya que estas puntúan más alto que las de los otros grupos.

Otra relación que apunta a una diferencia estadísticamente significativa es la establecida entre la orientación ideológica y la respuesta a que *Ser ama/o de casa es tan gratificante como trabajar fuera de casa a cambio de un sueldo* con un valor $F(2,67)=3.734$, $p=0.029$, siendo el grupo de personas con una ideología de izquierda quienes puntúan más alto que los otros dos grupos.

Respecto a la edad, ninguno de los contrastes de medias ha resultado ser estadísticamente significativos.

6. Discusión y conclusiones

De forma general, se ha logrado cumplir con el objetivo general de esta investigación el cual es Conocer y Analizar la percepción de la sociedad hacia el concepto de familia y los nuevos modelos de familia.

En cuanto al primer objetivo específico, Estudiar la percepción de la población diana hacia los nuevos modelos de familia y su estructura, se pudo observar y analizar las diferentes apreciaciones que tienen sobre, lo que se entiende como familia, cuáles son los modelos, la estructura, las funciones que cumple la familia en la sociedad, y las diversas formas de convivencia.

Con relación al concepto de familia que tuvieron los/las participantes, cabe destacar que la mayoría estuvieron muy de acuerdo con que es un Grupo de personas que conviven, se quieren y se apoyan mutuamente. Esto nos indica que la percepción que tienen de dicho concepto no se basa tanto en la estructura externa, sino en la dinámica de funcionamiento interna, es decir la convivencia, el cariño y la reciprocidad entre quienes la conforman. Por lo tanto, las respuestas obtenidas no son diferentes a lo que se ha investigado hasta el momento, y que diversos autores definen. Un ejemplo de esto sería “La familia es el grupo humano consanguíneo y/o cohabitacional unido por un vínculo afectivo especial de familiaridad y sentido de pertenencia al mismo, el cual funciona en un contexto físico y psicosocial más estrecho o más amplio en uno o en diferentes hogares...” (Martín, 2002. p.33).

Con respecto a las diversas formas de convivencia que se plantearon, entre las cuales se encontraban algunas poco comunes, en cambio, no hubo respuestas de rechazo hacia la diversidad familiar, lo cual es algo positivo. Ya que los modelos de familia han ido cambiando a lo largo del tiempo, y se han ido incorporando nuevo los cuales van recibiendo aceptación de forma lenta y progresiva, pudiendo observar como los ítems en los cuales más personas estuvieron muy de acuerdo con un 66,7% es decir 64 personas fueron *una madre soltera vive sola con su hija e hijo*, y le sigue *Una mujer lleva cuatro años divorciada y vive sola con su hija* con un 63,5% es decir 61 personas de 96 participantes. Y por otro lado las que menos puntuación obtuvieron con lo cual son las menos aceptadas fueron : *Una madre soltera convive con su pareja actual que no es el padre de su hijo*, y *llevan tres años viviendo los tres juntos*,

un padre tras quedarse viudo se ha vuelto a casar, y ahora vive con su esposa, su hija de la relación anterior y los dos hijos que tuvo con su primera mujer, una madre soltera vive sola con su hija e hijo, y por último una mujer lleva cuatro años divorciada y vive sola con su hija. Haciendo referencias estas a familias reconstituidas, familias homoparentales y parejas de hecho.

En cuanto al segundo objetivo específico: Analizar la relación entre los nuevos modelos de familia y el papel de la mujer en la sociedad, los ítems con los que no estaban nada de acuerdo fueron: *El deber del hombre es ganar dinero y el de la mujer cuidar de su casa y de su familia, junto con la mujer puede ser la sustentadora principal de la familia.* Mientras estaban muy de acuerdo tanto hombres como mujeres con: *Tanto el hombre como la mujer deberían contribuir a los ingresos familiares y la crianza de los/las hijos/as.* Lo que indica que no todos los modelos de familia reciben la misma aceptación, y sigue sin existir igualdad de condiciones para las mujeres.

Y por último en cuanto al **tercer objetivo específico:** Explorar si existe relación o no, entre la percepción de familia tradicional, los diversos modelos de familias y la ideología política cabe destacar que las personas de izquierda están más de acuerdo con los diversos modelos de familia y las funciones que esta cumple, junto con el papel de la mujer dentro y fuera del contexto familiar, mientras que las personas de derecha permanecen con un mirada conservadora hacia el concepto tradicional de familia y el papel de la mujer.

En cuanto a las limitaciones a la hora de realizar dicha investigación se podría decir, el tiempo y la forma, debido a las circunstancias acontecidas los tiempos de elaboración de dicho trabajo se vieron afectados, y la forma debido a que los cuestionarios se tuvieron que realizar de forma online.

Si caben propuestas de cara a líneas futuras de investigación, cabría centrarse exclusivamente en las familias reconstituidas ya que es una tendencia familiar que va en aumento, y convive con un modelo de familia tradicional sustentado por la ideología política, religiosa y cultural.

La familia es el primer agente socializador, y donde ocurren una serie de acontecimiento y además interactúan con el resto de pilares del Estado de Bienestar (Sanidad, Educación), lo que hacen que estén relacionados entre sí, en especial cabría decir con los Servicios Sociales,

considerando el dinamismo y complejidad de las familias, ya que si diversidad es amplia y se encuentran en constante cambio.

A modo de conclusión, la familia evoluciona, pero de forma lenta porque se desarrolla dentro de un contexto social y político el cual también va sufriendo cambios progresivos. La familia a pesar de no ser algo independiente, para la sociedad tiene mucho peso, definiéndola como: Grupo de personas que conviven y tienen un proyecto de vida en común y a su vez se quieren y se apoyan mutuamente. Esta puede estar formada por diferentes miembros, los cuales hacen que existan diversos modelos, de forma general todos son aceptados es decir no existe rechazo hacia la diversidad familiar, pero unos tienen mejor acogida que otros. Siendo las más aceptadas las que se asemejan al modelo nuclear (padre, madre e hijas/os). También hay que tener en cuenta que en esta investigación participaron personas con edades comprendidas entre los 20 y 65 años, con una edad media de 37,03 años y esto influye en poseer una visión más o menos tradicional hacia los modelos de familia.

Y finalmente para concluir, se podría decir que la familia tradicional se mantiene y surgen nuevos modelos que se adaptan a la realidad cambiante de la actualidad, e independientemente de su estructura, las funciones son similares a las del conocido modelo tradicional, pudiendo formar una familia independientemente del sexo, género, orientación sexual o estado civil.

Referencias bibliográficas

Alberdi, I. (2003). El feminismo y la familia. Influencia del movimiento feminista en la transformación de la familia en España. *Arbor*, 174(685), 35-51.

Amezcu, C. K. L., Moya, E. A., Mendoza, R. L., & García, Á. M. H. (2017). El papel de la familia y de la escuela en la formación de valores. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 19(4), 1355-1380.

Aranguren, I. C., & Rodríguez, J. A. R. (2019). Funcionamiento familiar y disposición para el estudio en estudiantes de un instituto superior de Lima. *Cátedra Villarreal-Psicología*, 2(1).

De Miguel Álvarez, A. (2003). El movimiento feminista y la construcción de marcos de interpretación. El caso de la violencia contra las mujeres. *Revista internacional de Sociología*, 61(35), 127-150.

Diccionario de la Real Academia Española (2020). Familia. Lugar de publicación: <https://dle.rae.es>

Leonhardt, P. C., & Mateo, P. M. S. (2010). Educación y diversidad familiar: aproximación al caso de la monoparentalidad. *Educatio Siglo XXI*, 28(1), 109-126.

Martín-Cala, M., & Tamayo-Megret, M. (2013). Funciones básicas de la familia. Reflexiones para la orientación psicológica educativa. *EduSol*, 13(44), 60-71.

Mínguez, A. M., Gaspar, M. O., & Burón, C. G. (2017). Los modelos familiares en España: reflexionando sobre la ambivalencia familiar desde una aproximación teórica. *RES. Revista Española de Sociología*, (26), 149-167.

Morales, G. R. La familia como institución y universal. Análisis de los cambios modernos. *La familia como institución. Cambios y permanencias*, 103.

McGoldrick, M., & Carter, E. (1986). Il ciclo di vita della famiglia. *Walsh F., a cura di, Stili di funzionamento familiare. Come le famiglie affrontano gli eventi della vita*, FrancoAngeli, Milano.

Pérez Alonso-Geta, P. M., Vidal Lucena, M., Ortiz, T. A., Avellanosa, I., & Cánovas Leonhardt, P. (1996). Valores y pautas de crianza familiar. El niño de 0 a 6 años. Estudio interdisciplinar. *Situación y entorno de acogida del menor en familias con niños y niñas menores (0 a 6 años)*, 19-37.

Rodríguez, M. D. M. L., & Rodríguez, A. E. C. (2019). 3.1 Tipos de familia 3.1. 1 Familia nuclear o familia tradicional. *Enfermería de la infancia y de la adolescencia: Atención de enfermería al niño sano*, 38, 12.

Ros Codoñer, J. (2007). Familia, poder y humanización social.

Sánchez, C. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. *Revista la Revue du REDIF*, 2(1), 15-22.

Sánchez, L. A. (2019). Nuevas imágenes del cambio familiar en España. *RES. Revista Española de Sociología*, 28(2), 269-287.

Anexos

Cuestionario sobre percepción de la sociedad hacia la familia y los modelos de familia

Este cuestionario, forma parte de una investigación realizada en el marco del Máster de Mediación e Intervención social, familiar y comunitaria de la Universidad de La Laguna, con el fin de conocer que piensa la sociedad acerca de la familia y de los diferentes modelos de familia. El cuestionario va dirigido a personas con edades comprendidas entre 18-65 años de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Se ruega que, si no cumple las características mencionadas anteriormente se abstenga de contestar.

La participación en esta investigación será totalmente voluntaria y anónima. Supone cumplimentar un cuestionario que no le ocupará mucho más de 5 minutos. La información que se recoja solo se utilizará para el propósito de este trabajo académico y todos los datos serán guardados en un lugar seguro de tal manera que ninguna persona ajena pueda acceder a esta información y atendiendo a un estricto cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 sobre la Protección de Datos de Carácter Personal.

Su participación contribuirá a que conozcamos mejor cómo ha evolucionado el concepto de familia y algunos aspectos relacionados con ella.

¡Muchas gracias por su colaboración!

Preguntas

1. Sexo

Mujer

Hombre

No binario

2. Edad (Escríbalo a continuación):

3. Nivel de estudios

Marque una opción de las que se muestran a continuación:

Sin estudios.	
Estudios Primarios/Primaria.	
Estudios Secundarios/ Secundaria	
Formación profesional de Grado Medio	
Formación profesional de Grado Superior	
Bachillerato	
Universitarios	
Otros	

4. Orientación Ideológica (Marque la opción con la que se sienta identificado/a) Siendo 1 Izquierda Progresista, 2 Centro Izquierda, 3 Centro, 4 Centro Derecha y 5 Derecha Conservadora.

1 Izquierda Progresista	
2 Centro Izquierda	
3 Centro	

4 Centro Derecha	
5 Derecha Conservadora	

5. Hijos/as

1. Si

2. No

6. Situación de convivencia actual (¿Quién vive actualmente en el domicilio?). Marque una de las siguientes opciones:

1. Con mi pareja	
2. Con mi pareja y nuestro hijo/a (1 o varios)	
3. Con mi pareja y mis hijos/as (relación anterior)	
4. Con mi pareja y sus hijos/as (relación anterior)	
5. Con mis padres (padre, madre o ambos)	
6. Con mi madre, padre y hermanos/as. (Madre, Padre o ambos)	
7. Solo/a	
8. Solo/a con mis hijos e hijas	
8. Con otros familiares (abuela/o, Tia/o)	

7. Situación laboral actual.

Marque una de las siguientes opciones:	
1. Desempleado/a o en ERTE	
2. Empleada/o por cuenta propia	
3. Empleado por cuenta ajena	

4. Ama/o de casa	
5. Pensionista	
6. Estudiante	

8. ¿Qué es para ti una familia? Si tuvieras que definirle a alguien lo que es una familia, ¿qué le dirías? Responda en función de su grado de acuerdo o desacuerdo con respecto a las siguientes afirmaciones:

	Nada de Acuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo
1. Grupo de personas unidas solo por el parentesco					
3. Grupo de personas que conviven, se quieren y se apoyan mutuamente					
2. Grupo de personas unidas por el parentesco y/o por relaciones de afectividad					
4. Grupo de personas que conviven y tienen un proyecto de vida en común					

9. A continuación, se muestran varios ejemplos de distintas situaciones de convivencia, y me gustaría que me dijeras si estás más o menos de acuerdo con que sean una familia. (Describir la escala de respuesta: 1=Nada de acuerdo, 2=Algo de acuerdo, 3=De acuerdo, 4=Bastante de acuerdo, 5=Muy de acuerdo)

	Nada de Acuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo
B. Una madre soltera convive con su pareja actual que no es el padre de su hijo, y llevan tres					

años viviendo los tres juntos					
C. Un padre tras quedarse viudo se ha vuelto a casar, y ahora vive con su esposa, su hija de la relación anterior y los dos hijos que tuvo con su primera mujer					
D. Una madre soltera vive sola con su hija e hijo					
E. Una mujer lleva cuatro años divorciada y vive sola con su hija					
F. Un hombre y una mujer viven juntos sin estar casados y tienen dos hijos					
G. Un padre vive solo con su hijo					
H. Una pareja lleva siete años casada pero no tienen hijos porque así lo han decidido					
Y. Una pareja homosexual ha adoptado una niña y viven los tres juntos desde hace dos años					
J. Una mujer divorciada convive desde hace cinco años con un hombre sin estar casados. Los dos hijos fruto de su matrimonio, viven entre semana con su padre, que es quien tiene la custodia, y los fines de semana con ella y su pareja actual					

K. Una pareja de mujeres vive desde hace cuatro años con el hijo de una de ellas, que estuvo antes casada con un hombre					
L. Una pareja heterosexual, no pueden tener hijos y deciden adoptar uno/a					

10. Para usted, de las afirmaciones que se muestran a continuación ¿Qué funciones desempeña la familia? ¿Y qué importancia tiene?

1. Criar y educar a los/as niños/as	Nada de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo
2. Proporcionar amor y afecto a todos sus miembros				
3. Cuidar de la salud de sus miembros				
4. Mantener y transmitir los valores culturales y morales				
5. Cuidar de los mayores				
6. Apoyar económicamente a sus miembros				
7. Disfrutar de sus hijos/as y de su pareja				

11. En que medida está mas o menos de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

	Nada de Acuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo
1. Ser ama/o de casa es tan gratificante como trabajar fuera de casa a cambio de un sueldo					
2. El deber del hombre es ganar dinero y el de la mujer cuidar de su casa y de su familia					

3. Tanto el hombre como la mujer deberían contribuir a los ingresos familiares y la crianza de los/las hijos/as					
4. El hombre y la mujer deben trabajar fuera y dentro de casa a partes iguales					
5. La mujer puede ser la sustentadora principal de la familia					